

COMPORCOMSA S.A.

Guayaquil, 6 de agosto de 2013

Señor
ABRAHAN SOLEDISPA JIMENEZ
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMPORCOMSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 7 de noviembre del 2013 he procedido a transferir una (1) acción de un dólar cada una de la única acción que poseo en el capital social de la compañía COMPORCOMSA S.A. a favor del señor EDUARDO MARTIN HERDOCIA PAZOS, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la misma ciudad.

Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor del señor EDUARDO MARTIN HERDOCIA PAZOS que contenga una acción.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones ya Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto cedente como cesionario.

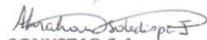
Atentamente,


SONYSTAR S.A.
CEDENTE


EDUARDO MARTIN HERDOCIA PAZOS
CESIONARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COMPORCOMSA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de agosto del dos mil trece, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en Av. Carlos Julio Arosemena C.C. Albán Borja local 29 tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "**COMPORCOMSA S.A.**". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **SONYSTAR S.A. Propietario de 1 acción** y representada legalmente por **Abrahan Soledispa Jiménez**, y **ABRAHAN SOLEDISPA JIMENEZ propietario de 799 acciones**; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General ABRAHAN SOLEDISPA JIMENEZ** y actúa de **Secretario** el Sr. **Eduardo Martín Herdocia Pazos**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse de ella que es: **1. TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA SONYSTAR S.A. A FAVOR DE EDUARDO MARTIN HERDOCIA PAZOS.** – El gerente general declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Se acepta de manera unánime la transferencia de acciones a favor de Eduardo Martín Herdocia Pazos. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.


SONYSTAR S.A.
ACCIONISTA


Eduardo Martín Herdocia Pazos